



## DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

### ACTA

EN USO DE LA PALABRA, EL **PROFR. FELIPE DE JESÚS SÁNCHEZ DÁVILA**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JIQUIPILCO, MÉXICO, CON BASE EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 28, 29 PÁRRAFO PRIMERO Y 30 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO VIGENTE EN LA ENTIDAD, EN RELACIÓN CON LOS DIVERSOS 31 Y 32 DEL BANDO MUNICIPAL DE JIQUIPILCO 2022, SE REÚNEN EN LA SALA DE CABILDO UBICADA EN PALACIO MUNICIPAL, LOS C.C. INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JIQUIPILCO 2022-2024, CON EL PROPÓSITO DE CELEBRAR LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE JIQUIPILCO, MEXICO, DE FECHA ONCE DE MARZO DE DOS MIL VEINTIDÓS, SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO M. EN E. JAVIER BALDERAS HINOJOSA CONTINÚE CON EL ORDEN DEL DÍA.

#### PUNTO No. I

##### LISTA DE ASISTENCIA

EN USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, INFORMA QUE EL PUNTO NÚMERO I DEL ORDEN DEL DÍA ES EL REGISTRO DE ASISTENCIA A LA PRESENTE SESIÓN Y PROCEDE A PASAR LISTA DE ASISTENCIA A LOS INTEGRANTES DE ESTE CUERPO EDILICIO.

PROFR. FELIPE DE JESÚS SÁNCHEZ DÁVILA	PRESIDENTE MUNICIPAL	PRESENTE
MTRA. IMELDA MARTÍNEZ SÁNCHEZ	SÍNDICO MUNICIPAL	PRESENTE
C. JOSÉ LUIS BERNAL GUADALUPE	PRIMER REGIDOR	PRESENTE
C. ANGÉLICA MÁXIMO ORDOÑEZ	SEGUNDA REGIDORA	PRESENTE
LIC. JESÚS AGUILAR ESPIRIDIÓN	TERCER REGIDOR	PRESENTE
L. T. TANIA CELESTE ROBLEDO MÉNDEZ	CUARTA REGIDORA	PRESENTE
C. ROGELIO GÓMEZ ALONSO	QUINTO REGIDOR	PRESENTE
C. RAÚL MIGUEL GUZMÁN	SEXTO REGIDOR	PRESENTE
L. C. SANDRA YULEMI NAVA MEMIJE	SÉPTIMA REGIDORA	PRESENTE

#### PUNTO No. II

##### DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN

EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, **PROFR. FELIPE DE JESÚS SÁNCHEZ DÁVILA**, DA CUENTA QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES 1 PRESIDENTE, 1 SÍNDICO, 3 REGIDORAS Y 4 REGIDORES DEL AYUNTAMIENTO, POR LO QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA LLEVAR A CABO LA PRESENTE SESIÓN Y **DECLARA LEGALMENTE INSTALADA LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO A LAS 08:32** OCHO HORAS CON TREINTA Y DOS MINUTOS DEL DÍA EN QUE SE ACTÚA.

Handwritten signatures in blue ink along the right margin of the document.



**JIQUIPILCO**  
MUNICIPIO DE TIERRA 2022-2024

**PUNTO No. III**  
**ORDEN DEL DÍA**

EN USO DE LA PALABRA EL **PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PROFR. FELIPE DE JESÚS SÁNCHEZ DÁVILA**, INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO M. EN E. JAVIER BALDERAS HINOJOSA, DÉ CONTINUIDAD AL ORDEN DEL DÍA. EL SECRETARIO INFORMA QUE EL SIGUIENTE PUNTO ES EL RELATIVO A LA LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA Y PROCEDE A LA LECTURA DEL MISMO.

**ORDEN DEL DÍA**

- I. LISTA DE ASISTENCIA. (AGOTADO)
- II. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN. (AGOTADO)
- III. LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- IV. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.
- V. SEGUIMIENTO, ANÁLISIS Y ESTRATEGIAS DE MEJORA AL PROCESO DE ELECCIÓN DE DELEGADOS Y SUBDELEGADOS PARA EL PRÓXIMO DOMINGO 13 DE MARZO DE 2022.
- VI. PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE BONIFICACIONES A FAVOR DE LOS CONTRIBUYENTES SUJETOS AL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL QUE LLEVEN A CABO LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA A TRAVÉS DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS CREADOS PARA TAL EFECTO (IMEVIS).
- VII. PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE BONIFICACIONES A FAVOR DE LOS CONTRIBUYENTES SUJETOS AL PAGO DEL IMPUESTO SOBRE ADQUISICIÓN DE INMUEBLES Y OTRAS OPERACIONES TRASLATIVAS DE DOMINIO DE INMUEBLES A TRAVÉS DEL INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA VIVIENDA SOCIAL (IMEVIS).
- VIII. ASUNTOS GENERALES.
- IX. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

EN USO DE LA PALABRA EL **PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PROFR. FELIPE DE JESÚS SÁNCHEZ DÁVILA**, SOLICITA AL SECRETARIO M. EN E. JAVIER BALDERAS HINOJOSA, SOMETA A CONSIDERACIÓN LA VOTACIÓN DEL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

EL SECRETARIO PREGUNTA A LOS INTEGRANTES DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA DEL PUNTO, SE SIRVAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO: PROFR. FELIPE DE JESÚS SÁNCHEZ DÁVILA, PRESIDENTE MUNICIPAL; MTRA. IMELDA MARTÍNEZ SÁNCHEZ, SÍNDICO MUNICIPAL; C. JOSÉ LUIS BERNAL GUADALUPE, PRIMER REGIDOR; C. ANGÉLICA MÁXIMO ORDOÑEZ, SEGUNDA REGIDORA; LIC. JESÚS AGUILAR ESPIRIDIÓN, TERCER REGIDOR; L. T. TANIA CELESTE ROBLEDO MÉNDEZ, CUARTA REGIDORA; C. ROGELIO GÓMEZ ALONSO, QUINTO REGIDOR; C. RAÚL MIGUEL GUZMÁN, SEXTO



**JIQUIPILCO**  
MUNICIPIO LIBRE Y SOBERANO 2022-2024

REGIDOR; L. C. SANDRA YULEMI NAVA MEMIJE, SÉPTIMA REGIDORA; LO QUE REPRESENTA 9 VOTOS DE 9, E INFORMA QUE EL PRESENTE PUNTO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD Y EL AYUNTAMIENTO EXPIDE EL SIGUIENTE:

**ACUERDO:**

**PMIQ/SA/ÚNICO/22.** ÉSTE CUERPO EDILICIO HA APROBADO POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.

**PUNTO No. IV**

**ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA**

EN USO DE LA PALABRA EL **PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PROFR. FELIPE DE JESÚS SÁNCHEZ DÁVILA**, INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO M. EN E. JAVIER BALDERAS HINOJOSA, CONTINÚE CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. EL SECRETARIO INFORMA QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL NÚMERO IV RELATIVO A LA LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.

EL **PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PROFR. FELIPE DE JESÚS SÁNCHEZ DÁVILA**, EN USO DE LA PALABRA SOLICITA A LOS INTEGRANTES DE ÉSTE CUERPO EDILICIO LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CON EL ANTECEDENTE DE HABERSE GIRADO OPORTUNAMENTE A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO Y DE LA QUE HABRÁ DE REMITIRSE COPIA CERTIFICADA, LOS INTEGRANTES DEL CABILDO RESPALDAN LA SOLICITUD Y EL **PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PROFR. FELIPE DE JESÚS SÁNCHEZ DÁVILA** INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO M. EN E. JAVIER BALDERAS HINOJOSA, SOMETA A CONSIDERACIÓN LA VOTACIÓN DEL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

EL SECRETARIO M. EN E. JAVIER BALDERAS HINOJOSA, PREGUNTA A LOS INTEGRANTES DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA DEL PUNTO, SE SIRVAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO: PROFR. FELIPE DE JESÚS SÁNCHEZ DÁVILA, PRESIDENTE MUNICIPAL; MTRA. IMELDA MARTÍNEZ SÁNCHEZ, SÍNDICO MUNICIPAL; C. JOSÉ LUIS BERNAL GUADALUPE, PRIMER REGIDOR; C. ANGÉLICA MÁXIMO ORDOÑEZ, SEGUNDA REGIDORA; LIC. JESÚS AGUILAR ESPIRIDIÓN, TERCER REGIDOR; L. T. TANIA CELESTE ROBLEDO MÉNDEZ, CUARTA REGIDORA; C. ROGELIO GÓMEZ ALONSO, QUINTO REGIDOR; C. RAÚL MIGUEL GUZMÁN, SEXTO REGIDOR; L. C. SANDRA YULEMI NAVA MEMIJE, SÉPTIMA REGIDORA; LO QUE REPRESENTA 9 VOTOS DE 9, E INFORMA QUE EL PRESENTE PUNTO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD Y EL AYUNTAMIENTO EXPIDE EL SIGUIENTE:

**ACUERDO:**

**PMIQ/SA/ÚNICO/22.** SE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE EL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD.



**JIQUIPILCO**  
POR UN MEJOR TIEMPO 2022-2024

**PUNTO No. V**

**ELECCIÓN DE DELEGADOS Y SUBDELEGADOS**

EN USO DE LA PALABRA EL **PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PROFR. FELIPE DE JESÚS SÁNCHEZ DÁVILA**, INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO M. EN E. JAVIER BALDERAS HINOJOSA, DÉ CONTINUIDAD AL ORDEN DEL DÍA. EL SECRETARIO M. EN E. JAVIER BALDERAS HINOJOSA, INFORMA QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL RELATIVO AL **SEGUIMIENTO, ANÁLISIS Y ESTRATEGIAS DE MEJORA AL PROCESO DE ELECCIÓN DE DELEGADOS Y SUBDELEGADOS PARA EL PRÓXIMO DOMINGO 13 DE MARZO DE 2022**, EN RAZÓN A LA SIGUIENTE EXPOSICIÓN DE MOTIVOS: EN LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO FUE APROBADA LA INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN PARA LA ELECCIÓN DE DELEGADOS Y SUBDELEGADOS, MISMA QUE EN FECHA VEINTIOCHO DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO SESIONÓ PARA LA REVISIÓN DE LA CONVOCATORIA CORRESPONDIENTE, LUEGO DE SU ANÁLISIS Y DEPURACIÓN EN LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, ÉSTE CUERPO EDILICIO APROBÓ POR UNANIMIDAD LA CONVOCATORIA EN COMENTO, LA CUAL FUE PUBLICADA EN LA GACETA MUNICIPAL DE FECHA DOS DE MARZO DEL PRESENTE AÑO Y SE LE DIÓ LA PUBLICIDAD CORRESPONDIENTE EN LA PÁGINA OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO, AUNADO A ELLO SE DIFUNDIÓ EN LAS DIVERSAS DELEGACIONES Y SUBDELEGACIONES DEL MUNICIPIO; ASÍ PUES EN FECHAS SIETE Y OCHO DEL PRESENTE MES Y AÑO SE LLEVARON A CABO LOS REGISTROS DE PLANILLAS A PARTICIPAR A LAS CUALES LES FUE ASIGNADO EL FOLIO CORRESPONDIENTE, ASÍ COMO EL COLOR CONTANDO CON 77 REGISTROS, ESTOS EXPEDIENTES FUERON REVISADOS POR LA COMISIÓN EN FECHA NUEVE DE MARZO, RESULTANDO PROCEDENTES EN ESTE MOMENTO 22 PLANILLAS Y LAS FALTANTES SE LES CONCEDIÓ COMO PLAZO PARA SUBSANAR LAS DEFICIENCIAS HASTA LAS 15:00 HORAS DEL DÍA DIEZ DE MARZO, PARA LO CUAL SE LES NOTIFICÓ VIA TELEFÓNICA A SUS REPRESENTANTES O ASPIRANTES, SEGÚN EL CASO.

EN ESE ORDEN DE IDEAS EN FECHA DIEZ DE MARZO SE PRESENTARON A TERMINAR DE INTEGRAR PLANILLAS Y DE CONFORMIDAD CON LOS REGISTROS HAN RESULTADO PROCEDENTES 50 PLANILLAS Y LAS RESTANTES 27 AL NO HABER CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA NO RESULTARON PROCEDENTES. EL SECRETARIO REALIZA ALGUNAS MANIFESTACIONES FINALES SOBRE LA PREPARACIÓN DE LA JORNADA DE ELECCIÓN Y A CONTINUACIÓN DEJA EN USO DE LA VOZ A LOS PRESENTES.

LA L. C. SANDRA YULEMI NAVA MEMIJE, SÉPTIMA REGIDORA SOLICITA SE LE PERMITA REVISAR EL DOCUMENTO DE REGISTRO QUE EXHIBE EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO Y SE LE PONE A LA VISTA; LA L. T. TANIA CELESTE ROBLEDÓ MÉNDEZ, CUARTA REGIDORA SOLICITA SE RESPETE LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA CORRESPONDIENTE; EL C. JOSÉ LUIS BERNAL GUADALUPE, PRIMER REGIDOR MANIFIESTA LO CORRESPONDIENTE A LA FALTA DE EXPEDICIÓN DE CONSTANCIAS PARA EL REGISTRO DE PLANILLAS, ASÍ COMO EL COLOR QUE SE LES ASIGNA, EL PRESIDENTE MUNICIPAL EXPONE QUE LA FALTA DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA CABECERA MUNICIPAL IMPOSIBILITÓ LA EXPEDICIÓN DE LAS CONSTANCIAS DOMICILIARIAS Y HACE EL LLAMADO A SENSIBILIZAR A LAS PERSONAS EN SUS COMENTARIOS A MANERA DE PROCURAR EL ORDEN EN EL PROCESO; EL C. ROGELIO GÓMEZ ALONSO, QUINTO REGIDOR COMENTA RESPECTO DE REFORZAR LA SEGURIDAD PÚBLICA EN LAS COMUNIDADES



CON ANTECEDENTES CONFLICTIVOS DURANTE ESTE PROCESO A EFECTO DE GARANTIZAR LA INTEGRIDAD DE LAS PERSONAS, ASI MISMO SOLICITA COPIA DE LOS REGISTROS FINALES DE PLANILLAS Y BOLETAS FOLIADAS; EL LIC. JESÚS AGUILAR ESPIRIDIÓN, TERCER REGIDOR PREGUNTA SI LAS 27 PLANILLAS QUE NO CUMPLIERON CON LOS REQUISITOS PARA SU REGISTRO VAN A IR A ELECCIÓN Y SI LAS 50 PLANILLAS REGISTRADAS CUMPLIERON CON EL REQUISITO DE PARIDAD DE GÉNERO, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO REITERA EL PROBLEMA DE LA FALTA DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y POR LO QUE RESPECTA A LOS 27 RESTANTES IRAN A USOS Y COSTUMBRES CON EXCEPCIÓN DE LAS LOCALIDADES DONDE SE LLEVARÁ POR VOTO LIBRE Y SECRETO DEBIDO A QUE EN ELAS IRAN BOLETAS CON LA IDENTIFICACIÓN DE LAS PLANILLAS REGISTRADAS; EL C. JOSÉ LUIS BERNAL GUADALUPE, PRIMER REGIDOR, SOLICITA INFORMACIÓN DE LAS PLANILLAS CORRESPONDIENTES A SANTA CRUZ TEPEXPAN ASÍ COMO DE LOS MECANISMOS DE IMPUGNACIÓN Y EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO COMENTA QUE LA INFORMACIÓN SE ENCUENTRA A SU DISPOSICIÓN Y QUE LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN SE RECIBIRAN DENTRO DE LAS CUARENTA Y OCHO HORAS POSTERIORES A LA ELECCIÓN; SEGUIDO DE COMENTARIOS FINALES DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, **PROFR. FELIPE DE JESÚS SÁNCHEZ DÁVILA** SE DA POR CONCLUIDO EL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

## No. VI PAGO PREDIAL IMEVIS

EN USO DE LA PALABRA EL **PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PROFR. FELIPE DE JESÚS SÁNCHEZ DÁVILA**, INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO M. EN E. JAVIER BALDERAS HINOJOSA, CONTINÚE CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. EL SECRETARIO INFORMA QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL NÚMERO VI RELATIVO A LA **PROPUESTA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE BONIFICACIONES A FAVOR DE LOS CONTRIBUYENTES SUJETOS AL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL QUE LLEVEN A CABO LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA A TRAVÉS DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS CREADOS PARA TAL EFECTO (INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA VIVIENDA SOCIAL, IMEVIS)** Y REALIZA LA CORRESPONDIENTE EXPOSICIÓN DE MOTIVOS: CON FUNDAMENTO LEGAL EN EL "ARTÍCULO 14 DE LA LEY DE INGRESOS DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS 2022" QUE DICE: "LOS AYUNTAMIENTOS PODRÁN ACORDAR A FAVOR DE LOS CONTRIBUYENTES SUJETOS AL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL QUE LLEVEN A CABO LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA A TRAVÉS DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS CREADOS PARA TAL EFECTO Y QUE SE PRESENTEN A REGULARIZAR SUS ADEUDOS DURANTE EL EJERCICIO FISCAL DE 2022, ESTÍMULOS FISCALES A TRAVÉS DE BONIFICACIONES DE HASTA EL 100% DEL MONTO DEL IMPUESTO PREDIAL A SU CARGO POR EJERCICIOS ANTERIORES Y DE LOS ACCESORIOS LEGALES CAUSADOS, PREVIA ACREDITACIÓN DE QUE SE ENCUENTRAN EN TAL SUPUESTO. LOS MONTOS DE LOS APOYOS, ASÍ COMO LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CUANTO A SU OTORGAMIENTO, SE DETERMINARÁN EN EL CORRESPONDIENTE ACUERDO DE CABILDO."

ESTE BENEFICIO SERÁ A FAVOR DE LOS CONTRIBUYENTES SUJETOS AL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL QUE LLEVEN A CABO LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA A TRAVÉS DE LOS



**JIQUIPILCO**  
CON MUNICIPIO DE JAVIER BALDERAS HINOJOSA 2022-2024

ORGANISMOS PÚBLICOS CREADOS PARA TAL EFECTO (INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA VIVIENDA SOCIAL, IMEVIS) Y QUE SE PRESENTEN A REGULARIZAR SUS ADEUDOS DURANTE EL EJERCICIO FISCAL DE 2022, ESTÍMULOS FISCALES A TRAVÉS DE BONIFICACIONES DEL 50% DEL MONTO DEL IMPUESTO PREDIAL A SU CARGO POR EJERCICIOS ANTERIORES Y 50% DE LOS ACCESORIOS LEGALES CAUSADOS, PREVIA ACREDITACIÓN DE QUE SE ENCUENTRAN EN TAL SUPUESTO.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, **PROFR. FELIPE DE JESÚS SÁNCHEZ DÁVILA**, AMPLÍA LA MOTIVACIÓN DEL PRESENTE PUNTO, SEGUIDO DE ALGUNOS COMENTARIOS FINALES, EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, **PROFR. FELIPE DE JESÚS SÁNCHEZ DÁVILA**, SOLICITA AL SECRETARIO M. EN E. JAVIER BALDERAS HINOJOSA SOMETA A CONSIDERACIÓN LA VOTACIÓN DEL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

EL SECRETARIO M. EN E. JAVIER BALDERAS HINOJOSA, PREGUNTA A LOS INTEGRANTES DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA DEL PUNTO, SE SIRVAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO: **PROFR. FELIPE DE JESÚS SÁNCHEZ DÁVILA**, PRESIDENTE MUNICIPAL; **MTRA. IMELDA MARTÍNEZ SÁNCHEZ**, SÍNDICO MUNICIPAL; **C. JOSÉ LUIS BERNAL GUADALUPE**, PRIMER REGIDOR; **C. ANGÉLICA MÁXIMO ORDOÑEZ**, SEGUNDA REGIDORA; **LIC. JESÚS AGUILAR ESPIRIDIÓN**, TERCER REGIDOR; **L. T. TANIA CELESTE ROBLEDO MÉNDEZ**, CUARTA REGIDORA; **C. ROGELIO GÓMEZ ALONSO**, QUINTO REGIDOR; **C. RAÚL MIGUEL GUZMÁN**, SEXTO REGIDOR; **L. C. SANDRA YULEMI NAVA MEMIJE**, SÉPTIMA REGIDORA; LO QUE REPRESENTA 9 VOTOS DE 9, E INFORMA QUE EL PRESENTE PUNTO SE APRUEBA POR **UNANIMIDAD** Y EL AYUNTAMIENTO EXPIDE EL SIGUIENTE:

#### ACUERDO:

**PMJIQ/SA/PRIMERO/22.** ÉSTE CUERPO EDILICIO HA APROBADO POR UNANIMIDAD BONIFICACIONES FAVOR DE LOS CONTRIBUYENTES SUJETOS AL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL QUE LLEVEN A CABO LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA A TRAVÉS DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS CREADOS PARA TAL EFECTO (INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA VIVIENDA SOCIAL, IMEVIS) Y QUE SE PRESENTEN A REGULARIZAR SUS ADEUDOS DURANTE EL EJERCICIO FISCAL DE 2022, ESTÍMULOS FISCALES A TRAVÉS DE BONIFICACIONES DEL 50% DEL MONTO DEL IMPUESTO PREDIAL A SU CARGO POR EJERCICIOS ANTERIORES Y 50% DE LOS ACCESORIOS LEGALES CAUSADOS, PREVIA ACREDITACIÓN DE QUE SE ENCUENTRAN EN TAL SUPUESTO.

**PMJIQ/SA/SEGUNDO/22.** PUBLIQUESE Y DIFÚNDASE EL PRESENTE ACUERDO.

#### PUNTO No. VII

#### OPERACIONES TRASLATIVAS DE DOMINIO IMEVIS

EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, **PROFR. FELIPE DE JESÚS SÁNCHEZ DÁVILA**, INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO M. EN E. JAVIER BALDERAS HINOJOSA, CONTINÚE CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. EL SECRETARIO INFORMA QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL NÚMERO VII RELATIVO A LA PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN



**JIQUIPILCO**  
2022 2024

SU CASO, APROBACIÓN DE BONIFICACIONES A FAVOR DE LOS CONTRIBUYENTES SUJETOS AL PAGO DEL IMPUESTO SOBRE ADQUISICIÓN DE INMUEBLES Y OTRAS OPERACIONES TRASLATIVAS DE DOMINIO DE INMUEBLES A TRAVÉS DEL INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA VIVIENDA SOCIAL (IMEVIS) Y REALIZA LA EXPOSICIÓN DE MOTIVOS: CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 15 DE LA LEY DE INGRESOS DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS 2022 QUE DICE: "LOS AYUNTAMIENTOS PODRÁN ACORDAR A FAVOR DE LOS CONTRIBUYENTES SUJETOS AL PAGO DEL IMPUESTO SOBRE ADQUISICIÓN DE INMUEBLES Y OTRAS OPERACIONES TRASLATIVAS DE DOMINIO DE INMUEBLES, POR OPERACIONES REALIZADAS MEDIANTE PROGRAMAS DE REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA PROMOVIDOS POR ORGANISMOS PÚBLICOS CREADOS PARA TAL EFECTO Y QUE SE PRESENTEN A REGULARIZAR SUS ADEUDOS DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2022, ESTÍMULOS FISCALES A TRAVÉS DE BONIFICACIONES DE HASTA EL 100% EN EL MONTO DE LA CONTRIBUCIÓN, LOS RECARGOS Y LA MULTA. LOS MONTOS DE LOS APOYOS, ASÍ COMO LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CUANTO A SU OTORGAMIENTO SE DETERMINARÁN EN EL CORRESPONDIENTE ACUERDO DE CABILDO".

ESTE BENEFICIO SERÁ A FAVOR DE LOS CONTRIBUYENTES SUJETOS AL PAGO DEL IMPUESTO SOBRE ADQUISICIÓN DE INMUEBLES Y OTRAS OPERACIONES TRASLATIVAS DE DOMINIO DE INMUEBLES, POR OPERACIONES REALIZADAS MEDIANTE PROGRAMAS DE REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA A TRAVÉS DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS CREADOS PARA TAL EFECTO (INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA VIVIENDA SOCIAL, IMEVIS) Y QUE SE PRESENTEN A REGULARIZAR SUS ADEUDOS DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2022, ESTÍMULOS FISCALES A TRAVÉS DE BONIFICACIONES DEL 50% EN EL MONTO DE LA CONTRIBUCIÓN, LOS RECARGOS Y LA MULTA.

EN USO DE LA PALABRA EL **PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PROFR. FELIPE DE JESÚS SÁNCHEZ DÁVILA**, AMPLÍA LOS COMENTARIOS RESPECTO AL PRESENTE PUNTO, LUEGO DE ALGUNOS COMENTARIOS FINALES EL **PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PROFR. FELIPE DE JESÚS SÁNCHEZ DÁVILA**, SOLICITA AL SECRETARIO M. EN E. JAVIER BALDERAS HINOJOSA SOMETA A CONSIDERACIÓN LA VOTACIÓN DEL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

EL SECRETARIO M. EN E. JAVIER BALDERAS HINOJOSA, PREGUNTA A LOS INTEGRANTES DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA DEL PUNTO, SE SIRVAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO: PROFR. FELIPE DE JESÚS SÁNCHEZ DÁVILA, PRESIDENTE MUNICIPAL; MTRA. IMELDA MARTÍNEZ SÁNCHEZ, SÍNDICO MUNICIPAL; C. JOSÉ LUIS BERNAL GUADALUPE, PRIMER REGIDOR; C. ANGÉLICA MÁXIMO ORDOÑEZ, SEGUNDA REGIDORA; LIC. JESÚS AGUILAR ESPIRIDIÓN, TERCER REGIDOR; L. T. TANIA CELESTE ROBLEDÓ MÉNDEZ, CUARTA REGIDORA; C. ROGELIO GÓMEZ ALONSO, QUINTO REGIDOR; C. RAÚL MIGUEL GUZMÁN, SEXTO REGIDOR; L. C. SANDRA YULEMI NAVA MEMIJE, SÉPTIMA REGIDORA; LO QUE REPRESENTA 9 VOTOS DE 9, E INFORMA QUE EL PRESENTE PUNTO SE APRUEBA POR **UNANIMIDAD** Y EL AYUNTAMIENTO EXPIDE LOS SIGUIENTES:

**ACUERDOS:**



**JIQUIPILCO**  
MUNICIPIO 2022-2024

**PMJIQ/SA/PRIMERO/22.** ÉSTE CUERPO EDILICIO HA APROBADO POR UNANIMIDAD BONIFICACIONES A FAVOR DE LOS CONTRIBUYENTES SUJETOS AL PAGO DEL IMPUESTO SOBRE ADQUISICIÓN DE INMUEBLES Y OTRAS OPERACIONES TRASLATIVAS DE DOMINIO DE INMUEBLES, POR OPERACIONES REALIZADAS MEDIANTE PROGRAMAS DE REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA A TRAVÉS DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS CREADOS PARA TAL EFECTO (INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA VIVIENDA SOCIAL, IMEVIS) Y QUE SE PRESENTEN A REGULARIZAR SUS ADEUDOS DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2022, ESTÍMULOS FISCALES A TRAVÉS DE BONIFICACIONES DEL 50% EN EL MONTO DE LA CONTRIBUCIÓN, LOS RECARGOS Y LA MULTA.


**PMJIQ/SA/SEGUNDO/22.** PUBLIQUESE Y DIFÚNDASE EL PRESENTE ACUERDO.


**PUNTO No. VIII**  
ASUNTOS GENERALES

EN USO DE LA PALABRA EL **PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PROFR. FELIPE DE JESÚS SÁNCHEZ DÁVILA**, INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO M. EN E. JAVIER BALDERAS HINOJOSA, CONTINÚE CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. EL SECRETARIO INFORMA QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES RELATIVO A ASUNTOS GENERALES Y EN SUSO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL EXPONE FIJAR LA SIGUIENTE SESIÓN DE CABILDO PARA EL MARTES QUINCE DE MARZO A LAS DIECISIETE HORAS, LOS INTEGRANTES DE CABILDO APOYAN LA SOLICITUD.

**PUNTO No. IX**  
CLAUSURA DE LA SESIÓN

NO EXISTIENDO MAS ASUNTOS POR TRATAR EL **PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PROFR. FELIPE DE JESÚS SÁNCHEZ DÁVILA**, REALIZA LA CLAUSURA DE LA SESIÓN, SIENDO LAS **09:50 NUEVE HORAS CON CINCUENTA MINUTOS** DEL DÍA EN QUE SE ACTÚA, DECLARA FORMALMENTE CLAUSURADOS LOS TRABAJOS DE LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE LA ADMINISTRACIÓN 2022-2024.

  
**PROFR. FELIPE DE JESÚS SÁNCHEZ DÁVILA**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**

  
**MTRA. IMELDA MARTÍNEZ SÁNCHEZ**  
**SÍNDICO MUNICIPAL**



**JIQUIPILCO**  
POR NUESTRA TIERRA 2022-2024

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO DE JIQUIPILCO, ESTADO DE MÉXICO, C. P. 50800

**C. JOSÉ LUIS BERNAL GUADALUPE**  
PRIMER REGIDOR

**C. ANGÉLICA MÁXIMO ORDOÑEZ**  
SEGUNDA REGIDORA

**LIC. JESÚS AGUILAR ESPIRIDIÓN**  
TERCER REGIDOR

**L. T. TANIA CELESTE ROBLEDO MÉNDEZ**  
CUARTA REGIDORA

**C. ROGELIO GÓMEZ ALONSO**  
QUINTO REGIDOR

**C. RAÚL MIGUEL GUZMÁN**  
SEXTO REGIDOR

**L. C. SANDRA YULEMI NAVA MEMIJE**  
SÉPTIMA REGIDORA

**M. EN E. JAVIER BALDERAS HINOJOSA**  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA ONCE DE MARZO DE DOS MIL VEINTIDÓS.